



## CARTA DE PATROCINIO

Yo Pedro Sandoval Sanhuesa, Concejal de la Comuna de Puerto Montt, mediante la presente expreso mi apoyo a la iniciativa juvenil que busca la "no obligatoriedad del uso de uniforme escolar en los establecimientos educacionales de dependencia municipal que son los depositarios de parte del Estado de hacer cumplir el derecho que prescribe la Constitución Política de la República en el artículo 19 numeral 10." con el proyecto de ley denominado "voluntariedad en uso del uniforme" perteneciente al equipo del Colegio José Manuel Balmaceda de la comuna de Futrono quien participa en el torneo Delibera, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional, cuyo objetivo es incentivar a los jóvenes a participar de la actividad legislativa.

  
Pedro Sandoval Sanhuesa  
Concejal de la Comuna de Puerto Montt